



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

Publicación de la relación definitiva de admitidos de la oposición para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso, 1 plaza de psicólogo/a. Información de los lugares donde se encuentran expuestas las listas definitivas. Composiciones del tribunal calificador. Fecha y lugar del concurso.

Por decreto de Alcaldía de fecha 23 de febrero de 2024, se hace pública la lista definitiva de admitidos/as, para la provisión en propiedad de una plaza de psicólogo/a de la plantilla del personal funcionario de este ayuntamiento, mediante concurso, para la cobertura de plazas de estabilización de empleo temporal, las cuales se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios del ayuntamiento, sito en el bajo de la casa consistorial, en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, en el tablón de anuncios de la sede electrónica del ayuntamiento (<https://sede.mirandadeebro.es>) y en la página web <https://www.mirandadeebro.es/>

ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE

1	BREZMES NICOLÁS, MARÍA HENAR
2	BUSTO JIMÉNEZ, ESTEFANÍA
3	DÍEZ PERAL, AMAYA

2.º – El tribunal que ha de calificar los méritos del concurso estará integrado por la presidenta y vocales, en la forma que se señala a continuación:

– Presidente/a:

Titular: D.^a Lidia Andueza Azcona.

Suplente: D.^a Soraya Vesga Quincoces.

– Vocales:

Vocal 1:

Titular: D.^a Natalia Gómez Rubio.

Suplente: D.^a M.^a Elena San José Dieguez.

Vocal 2:

Titular: D.^a Inmaculada Valderrama Alcalde.

Suplente: D.^a M.^a Ángeles Martínez Martín.

Vocal 3:

Titular: D. Mario del Libano Miralles.

Suplente: D.^a Ana Belén Frías Puente.



Vocal-secretario/a:

Titular: D. J. Javier Merino Alonso de Ozalla.

Suplente: D. Guillermo Díez Delgado.

La recusación de los miembros del tribunal podrá promoverse en cualquier momento de la tramitación del procedimiento.

3.º – El tribunal queda convocado para la valoración del concurso el próximo día 21 de marzo de 2024, a las 16:00 horas en el Centro Cívico Raimundo Porres, sito en República Argentina, número 93 de Miranda de Ebro (Burgos).

Los sucesivos anuncios serán publicados por el tribunal en el tablón de edictos del ayuntamiento, en el tablón de anuncios de la sede electrónica (<https://sede.mirandadeebro.es>) y en la página web <http://www.mirandadeebro.es/>.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Miranda de Ebro, a 26 de febrero de 2024.

La alcaldesa-presidenta,
Aitana Hernando Ruiz